Afrontan las Responsabilidades que les Plantea Esta Hora Histórica










Churchill, Chamberlain, Eden, Halifax, Attlee, Sinclair, Greenwood y Alexander, integrantes del nuevo gabinete de Gran Bretaña que están dispuestos a aunar sus voluntades en defensa de la civilización occidental, con las responsabilidades que les plantea esta hora histórica para el mundo.

UNA LUCHA DE EXTRAORDINARIO ALCANCE SE ESPERA EN BELGICA

España Tomaría Precauciones

El Orden

Año XIII — Santa Fe, martes 14 de mayo de 1940. — República Argentina — Nro. 4284.

ALEMANIA UTILIZARIA UNA PODEROSA ARMA REPUTADA INCONTRARRESTABLE

Fueron Detenidos los Avances Nazis Contra la Maginot

Avance de las tropas alemanas en zona del territorio holandés

PARTICIPACION DE LA AVIACION

BERNA, 13. — Las últimas informaciones recibidas sobre la situación en el inmenso frente de guerra que abarca todo el oeste de Europa, indican que terminan ya las bases preliminares de lo que será uno de las batallas más grandes de la historia y de lo cual puede depender el resultado de la lucha que han emprendido en setiembre pasado, Gran Bretaña y Francia contra Alemania.

ESTABILIZACION DEL FRENTE DE COMBATE BELGA

Prácticamente, el frente de combate belga se ha estabilizado en una inmensa línea que partiendo del Mar del Norte, en la parte septentrional de Holanda, corre paralelo a la frontera de Holanda, Bélgica, Luxemburgo y Francia.

Antes de referirnos en particular a la situación de cada uno de los importantes sectores del inmenso frente, explicaremos que las tropas aliadas, [illegible] desde el comienzo de la invasión alemana, al oeste de Europa, las tropas holandesas y belgas, se han retirado a las verdaderas líneas principales de defensa, junto a las cuales se confunden ahora, tropas francesas, belgas, británicas y holandesas, además de los voluntarios de los países que como Checoslovaquia y Polonia sufrieron antes la invasión [illegible].

Allí en esas posiciones el formidable ejército aliado espera el choque de las tropas alemanas que avanzan después de haber cruzado las respectivas fronteras y allí será donde se librará la descomunal batalla que por iniciativa del Reich, podrá definir una situación que llevaba muchos meses y que parecía estabilizada y sin perspectivas.

ALTERNATIVAS DE LA LUCHA EN HOLANDA

En Holanda, las tropas holandesas, después de haber evacuado las tres provincias septentrionales, cuya carencia de fortificaciones, hacía imposible la defensa [illegible] oponerse al avance alemán en las regiones central [illegible] difícil, a pesar de que tienen de su parte la inundación de extensas zonas fronterizas.

Las tropas alemanas que invadieron el Norte de Holanda alcanzaron ya no sólo [illegible] mar del Norte sino también las del Golfo de Zuiderzee.

En el centro las tropas invasoras llegaron a Langstraata, al Norte, mientras que al Sur, las acciones alemanas son más [illegible] en la zona pantanosa de Peel sobre todo porque en dicha región operan ya tropas aliadas que han logrado excelentes posiciones.

En cuanto a Rotterdam se informó de fuente holandesa que habían sido reducidas las tropas paracaidistas alemanas, pero luego se informó que operaban al Sur de la ciudad contingentes de aquellos, perfectamente armados y que continuaba la resistencia.

Durante todo el día continuaba un constante desfile de aviones alemanes, pero sólo bombardearon la zona sudeste de Amsterdam, seguramente, con el propósito de cortar las comunicaciones de la ciudad con el sudeste del país.

La situación debe ser realmente muy grave, si se tiene en cuenta que hoy el gobierno holandés resolvió instalar su sede en Londres, donde ya se halla la reina, la princesa Juliana y sus familiares.

LA OCUPACION DE LA CIUDAD DE LIEJA

El frente de Bélgica es uno de los más encarnizados, pues allí las columnas motorizadas alemanas pueden operar más fácilmente que en las anegadas zonas holandesas.

Hoy el comunicado oficial alemán anunció que había [illegible] la ciudad fortificada de Lieja, pero al parecer sólo se trata de la principal fortaleza, la de Eben Emael, cosa que confirmaría el propio parte alemán, más informa que aún resisten cientos fortificaciones en los fuertes exteriores de Lieja.

VIOLENTO CONTRAATAQUE DE LOS FRANCESES

Las columnas motorizadas alemanas que cruzaron el canal Alberto avanzaron velozmente hacia Tongres y parecía ya haber [illegible] completamente la primera línea defensiva belga, cuando los franceses contraatacaron con singular violencia y fué así que por primera vez en la guerra, se encontraron en un campo de batalla fuerzas motorizadas alemanas y francesas.

La lucha continuaba esta noche y se libra en medio del más terrible encarnizamiento, participando en ella cerca de 2.000 tarros de asalto por bando.

En París la noticia afirma que el avance alemán ha sido francamente contenido, pero en [illegible].

REPLIEGUE ALIADO HACIA LA LINEA MAGINOT

Prosiguiendo nuestra descripción sobre los grandes sectores de lucha, pasaremos por alto el de Luxemburgo, donde hubo hoy relativa tranquilidad, alterada por algunos encuentros de avanzadas frente a la frontera francesa.

Las hasta hace pocos días pocas fuerzas motorizadas alemanas en el Frente Occidental, hoy han sido aumentadas en forma considerable y se extienden en un amplio frente.

Coincidentemente con la invasión de Holanda y Bélgica, los alemanes llevaron una sucesión de intensos ataques de infantería, favorecidos por la artillería que obligaron a las avanzadas francesas a replegarse hacia las fortificaciones de la Línea Maginot.

Entonces empezaron a funcionar los cañones de aquélla y el ataque de los alemanes pudo ser contenido. Los germanos lograron apoderarse de muchas salientes en la frontera, pero ninguno de ellos tendría importancia estratégica.

VENTAJAS QUE SE ADJUDICAN LOS ALEMANES

Esta noche, la agencia oficial alemana informa que en una acción al sur del Sarrebruck, fueron hechos 600 prisioneros franceses.

En acciones de otros sectores en los Países Bajos, los prisioneros holandeses ascenderían al importante número de 18000, incluyendo además un general holandés y todo su estado mayor.

Otro éxito alemán se atribuye con la detención de 300 soldados británicos y algunos oficiales, todos los cuales fueron hechos prisioneros en el frente.

PARTICIPACION DE LA AVIACION

La acción de la aviación de los dos bandos fué muy intensa. Tanto es así que los comunicados alemanes y los aliados insisten en anunciar que durante todo el día bombardearon y ametrallaron a las columnas de tropas como también procuraron cortar las comunicaciones de los mismos con la retaguardia para [illegible] de los refuerzos necesarios.

En esas tareas se especializaron hoy los aviones ingleses y franceses que penetraron en territorio alemán y cortaron entre otras vías de comunicación el ferrocarril de Baviera, de mucha importancia militar.

Respecto a las pérdidas de ambas partes en materia de avio-

Destacamentos de Granaderos Ingleses



Granaderos ingleses ocupan posiciones avanzadas en una trinchera. El comandante del destacamento dirige a las tropas con un silbato.

Los Paracaidistas Serían Lanzados Contra su Voluntad

PARIS, 13. — Se dice que un paracaidista hecho prisionero anoche que fué lanzado conjuntamente con otros compañeros que fueron muertos por las tropas francesas, declaró que ellos son introducidos en los grandes aviones de transporte y luego lanzados al espacio automáticamente, contra su voluntad.

[illegible] mencionaremos únicamente que hoy se anunció en París que los alemanes han perdido hasta el momento [illegible] aviones, mientras que Berlín da una cifra [illegible] de bajas aliadas.

Prácticamente es difícil establecer ese dato, si se tiene en cuenta que diariamente se lanzan al espacio miles de aviones que libran intensos combates.

EFICACIA DE LAS FUERZAS PARACAIDISTAS

Las acciones de los paracaidistas debe ser motivo de información aparte, pues el nuevo elemento bélico utilizado por los alemanes, adquiere una importancia imprevisible, y es una cuestión a la que comienza a dársele una importancia que se le restó en los primeros momentos. No sólo se han continuado lanzando hoy miles de paracaidistas sobre Holanda y Bélgica sino que se han confirmado oficialmente que también han descendido en cantidad detrás de las líneas Maginot y hasta cerca de París.

El comunicado francés afirma que los "fantasmas del aire" como se ha dado en llamárseles ahora, fueron totalmente aniquilados.

Alemania, antes esas afirmaciones, afirma por última vez que si sus paracaidistas son fusilados o linchados, aplicará graves represalias que podrían incluir el fusilamiento de diez prisioneros por cada uno de aquéllos.

LA UTILIZACION DEL GAS CATALEPTICO

Es el comentario en los círculos oficiales aliados, aunque no ha trascendido a la opinión respectiva, el anuncio de que los alemanes utilizan una poderosa arma nueva y completamente desconocida hasta ahora.

Según una emisora de Berlín, dicha arma habría sido ya empleada con mucho éxito en ciertos ataques de Bélgica, y mediante la cual sería factible la conquista de la línea Maginot.

Se trataría de un gas de carácter cataléptico que, filtrándose por las fortificaciones provocaría un enervamiento no mortal entre los agresores y facilitaría la acción del agresor.

¿La Maginot Deja de Ser Inexpugnable?

Eso dicen los alemanes, pero en París se niegan comentarios sobre la poderosa arma misteriosa

TERRIBLE GAS CATALEPTICO

BERLIN, 13. — La radio local confirmó lo anunciado en los comunicados de días pasados sobre la conquista de la principal fortaleza de Lieja, y sobre la utilización por los alemanes de "una poderosa y nueva arma que no tiene defensa posible contra ella".

Esa terrible declaración de la radio estaba dirigida a la opinión pública y destacó también que con esa arma la famosa línea de defensa francesa, la célebre Maginot, deja de ser inexpugnable.

Se recuerda que el Fuehrer, antes de desencadenar la guerra, declaró que Alemania poseía un arma que iba a ser decisiva para el resultado de la misma.

SE TRATARIA DE UN TERRIBLE GAS CATALEPTICO

PARIS, 13. — En los círculos militares se niega comentarios sobre la poderosa arma misteriosa que poseería el canciller Hitler y que ya habría sido empleada con mucho éxito en Bélgica.

En general, tienden a confirmarse que se trataría de un terrible gas cataléptico que se filtraría por las fortificadas defensas y mermaría la energía de sus defensores, haciendo posible su sometimiento.

Al respecto se dice que nada podría hacer en la línea Maginot cuyo sistema de ventilación es perfecto y objeto de los más delicados cuidados, y que por lo tanto, los grandes extractores absorberían prontamente el nuevo gas alemán.

Retiro de los Holandeses en 3 Provincias

LA HAYA, 13. — Las fuerzas holandesas, se han replegado de tres provincias cuya situación se hacía insostenible, en virtud de que carecían de fortificaciones y elementos como para una adecuada defensa.

Alemania Encarga la Defensa de sus Intereses

BERLIN, 13. — El gobierno alemán solicitó a España y Estados Unidos que se hagan cargo respectivamente de sus intereses en Bruselas y La Haya.

Formación de una Línea de Paracaidistas

BERLIN, 13. — La agencia oficial alemana informa que merced a la aviación del Reich, se ha logrado establecer una línea de tropas paracaidistas que han fijado sus posiciones detrás de las tropas aliadas que luchan en Bélgica.

Concentra su Flota

Franco desmiente que ha llamado bajo bandera a 6 clases navales

LONDRES, 13. — Ha llamado poderosamente la atención una información procedente de Gibraltar, en la cual se informa al Almirantazgo que se notan movimientos de buques de guerra de nacionalidad española, viajando en dirección a Ceuta.

Ha trascendido igualmente que el Gobierno Español llamaría bajo banderas a seis clases navales, con lo que reforzaría considerablemente sus efectivos en pie de guerra.

SE CONCENTRA LA FLOTA ESPAÑOLA

GIBRALTAR, 13. (Urgente). — Se anuncia que la flota española de guerra, será concentrada en Ceuta o Algeciras, habiendo llegado hoy a Málaga procedente de Palma de Mallorca.

FRANCO DESMIENTE RUMORES SOBRE MOVIMIENTOS BELICOS

MADRID, 13. — El General Franco, en entrevista que concediera a los periodistas, ha desmentido terminantemente los rumores que circularan en el extranjero, según los cuales España habría llamado bajo banderas a seis clases navales.

Buscan Refugio en G. Bretaña

LONDRES, 13. — Han comenzado a llegar a Inglaterra contingentes de niños, ancianos y mujeres evacuados de Holanda y Bélgica.

Esfuerzos del Ejército Alemán

PARIS, 13. — Se sabe que los alemanes están buscando a costa de cualquier precio ventajosas posiciones en Bélgica y Holanda, para una vez consolidado, hacer frente a las tropas aliadas.

Es así que hoy se ha combatido rudamente en todos los sectores, y en las acciones son empleadas gran número de tropas. Se informa que los alemanes, están enviando a los frentes de Holanda y Bélgica, numerosos cuerpos de ejércitos para reponer y reforzar sus posiciones.

El Objetivo de los Paracaidistas es la línea Maginot

PARIS, 13. — Se ha confirmado que un importante número de paracaidistas alemanes que descendieron por detrás de la línea Maginot, fueron muertos.

Tropas marroquíes son las encargadas de vigilar las fronteras con el Reich, en cuyas inmediaciones, fueron lanzados los paracaidistas durante el raid alemán.

Uno de éstos, mientras destruía un empalme ferroviario, fué atacado por la multitud enfurecida que pretendía lincharlo, pero la actividad de la policía militar francesa logró rescatarlo.

Es Inminente la Entrada de Italia en la Guerra

BELGRADO, 13. — En los círculos neutrales se aseguraba esta noche que la situación de Italia puede definirse dentro de muy pocas horas y algunas noticias recibidas en el día tienden a confirmar esa suposición

En la mayoría de las poblaciones de Italia, inclusive en Roma, se produjeron hoy tumultuosas manifestaciones callejeras antialiadas, las cuales motivaron que las autoridades adoptaran una serie de medidas de protección en las legaciones y consulados respectivos.

La prensa italiana ha acentuado en forma sumamente peligrosa su tono de virulencia contra Francia y Gran Bretaña.

Ante esa situación, el embajador de Gran Bretaña habría recibido serias instrucciones del gobierno británico, de exigir una explicación al gobierno italiano sobre el origen de la consigna que promueve la campaña de actividad antialiada.

La Federación de Sociedades Vecinales Envió al Concejo Deliberante un Nuevo Estudio Sobre el Problema Eléctrico

Un Análisis Completo del Importante Asunto

La institución considera aceptable la tercera propuesta presentada por la Cía. Central Argentina de Electricidad

Las autoridades de la Federación de Sociedades Vecinales, en representación de la importante entidad, dirigieron al presidente de la Comisión de Electricidad del Concejo Deliberante, el memorial que a continuación insertamos:

"Esta Federación de Sociedades Vecinales, con sumo placer y mucha preocupación, accediendo a vuestro estimado pedido, y a los deseos manifestados por la mayoría de las sociedades adheridas, ha estudiado nuevamente el llamado problema eléctrico de la ciudad de Santa Fe. En la realización de este nuevo estudio, hemos considerado los abundantes y valiosos antecedentes que la comisión de su digna presidencia se ha servido proporcionarnos juntamente con algunas opiniones muy autorizadas y de todo otro elemento de juicio que nos fué posible conseguir.

Los años que hace se debate este asunto; la copiosa información de la prensa diaria reflejando las opiniones de asesores técnicos y jurídicos presentados por cada una de las partes que actúan dentro del problema, los intereses que el mismo afecta y, por sobre todo, el convencimiento de que, el H. Concejo Deliberante y el D. E. Municipal, están realizando en este asunto un ponderable esfuerzo para obtener positivos beneficios para los consumidores en general, muy especialmente para las clases más pobres que, en razón de la escasez de sus recursos, tienen un consumo de energía eléctrica muy reducido y las cuotas fijas gravitan sobre ellos en forma onerosa a sus escasos recursos; nos eximen de mayores consideraciones para formular opinión, la que sintetizaremos en pocas palabras.

EMPRESA MIXTA

Las dificultades para su realización son muchas: 1o.: El monto del capital a invertirse; 2o.: La dificultad para realizar ese capital, es a nuestro juicio el escollo fundamental, ya que, la contribución del superior gobierno de la provincia parece ser muy problemática según se trasluce de las manifestaciones de funcionarios muy autorizados quienes, en distintas oportunidades, han manifestado: "que, contra sus mejores deseos y muy buena voluntad, el superior gobierno de la provincia no puede contribuir financieramente a la solución del problema eléctrico de la ciudad de Santa Fe, pues, por los mismos fundamentos tendría que solventar financieramente el mismo problema en 275 ciudades y pueblos de la provincia, que reclaman o reclamarán su contribución para resolver el citado problema, en base a los mismos derechos".

La contribución financiera municipal, es también más o menos imposible dado el actual estado de sus finanzas. Y en cuanto a la realización de capitales por medio de la venta de acciones la consideramos de muy dudosos resultados, ya que desgraciadamente el espíritu cooperativista está muy poco desarrollado entre los vecinos de esta ciudad y su pasividad en ese sentido, ha hecho fracasar las más auspiciosas empresas; 3o.: La guerra que afecta a las naciones del continente europeo, ha alejado del mercado argentino a las más poderosas organizaciones económica-industriales; anulando prácticamente la competencia y el crédito a largo plazos. Los precios se han elevado en más de un 50 por ciento, y las compras deben pagarse rigurosamente al contado, en moneda del país vendedor.

Prescindiendo de la discusión sobre las bondades teóricas del sistema de empresa con capitales mixtos, y las dificultades e inconvenientes que ese sistema presenta en la práctica, y analizando la situación en su estado actual, se nos demuestra que no hay posibilidad de su realización inmediata o, dentro de un plazo más o menos prudencial.

CONTRATO CON LA COMPAÑIA

Analizando los antecedentes, lo concretado en la 3a. propuesta de la Compañía, y las aclaraciones hechas en la reunión del 6 de abril de 1940, que reflejan las alternativas y la intensa lucha desarrollada en la discusión de ese interesantísimo problema, en la que ambas partes pusieron toda su habilidad y capacidad, en defensa de los intereses que representan.

De la última propuesta de la Compañía y las aclaraciones o nuevas concesiones hechas a raíz de las exigencias presentadas por esa comisión de electricidad, se comprueban, sobre la situación actual, las mejoras siguientes:

a) Supresión total de la cuota mensual por alquiler del medidor.

b) Reducción de la tarifa de $ 0.30 a $ 0.28 el K.W.H. los primeros 20 K.W.H., con reducción del precio según consumo.

c) Pago de la suma de $ 500 mil en concepto de derecho de concesión.

d) La Municipalidad adquiere el derecho de comprar por el valor real de tasación, a los 15 años todas las instalaciones de la Compañía afectadas al servicio eléctrico.

Las ventajas a) y b) serán un beneficio positivo e inmediato para todo el vecindario, especialmente para el pequeño consumidor.

La reducción de $ 500.000 en la deuda municipal, será un pequeño alivio para las finanzas municipales.

El derecho de la municipalidad de comprar a los 15 años, todas las instalaciones de la Compañía afectadas al servicio eléctrico, por su valor de tasación sin considerar el lucro cesante o derecho de llave, lo consideramos de gran importancia si con tiempo se toman las providencias a fin de que, al llegar esa fecha, la Municipalidad pueda contar con el dinero o el crédito necesario para efectuar la adquisición. Se presenta así a la Municipalidad una excelente oportunidad para municipalizar el servicio eléctrico de toda la ciudad, sin efectuar grandes desembolsos, lo que le permitirá reducir en lo que sea posible las tarifas, pero sin duda alguna en esa oportunidad evitará los gastos excesivos, las complacencias políticas, y las imprevisiones que impusieron las soluciones que se vienen produciendo desde 1931 en adelante.

OTRO ASPECTO

Otro aspecto que el H. Concejo Deliberante debe tratar de resolver en esta oportunidad, es la de obligar a la Cía. Central Argentina de Electricidad S. A. a afiliarse a la Casa de Jubilaciones, ley 11.110 facilitándole la obtención de los recursos necesarios para tan humanitaria finalidad.

Por lo expuesto precedentemente y en vista de los inconvenientes que en la práctica presenta la construcción de una usina eléctrica con capitales mixtos esta Federación de Sociedades Vecinales considera aceptarle la tercera propuesta presentada por la Cía. Central Argentina de Electricidad S. A., con las aclaraciones que sobre la misma propuesta quedaron establecidas en la reunión celebrada el 6 de abril del corriente año, entre esa comisión de electricidad y los representantes de la citada Compañía.

Esta resolución ha sido aprobada por el voto unánime de todos los delegados presentes en la asamblea celebrada el día 10 del corriente mes y año.

Agradecemos a esa comisión las atenciones que nos ha dispensado y aprovechamos esta oportunidad para saludarles con nuestra mayor consideración.

RECIBIMOS ANOCHE UNA GRATA VISITA



Procedentes de San Francisco, donde intervinieron en la organización del Círculo de la Prensa, nos visitaron anoche el Dr. Olivera Baez, médico del Círculo de la Prensa de la Capital Federal y el Sr. A. García Rey, secretario de la nombrada institución. En esta nota aparecen acompañados del Sr. Andrés Barceló y varios miembros de nuestra redacción.

Concepto y Calificación en el Magisterio de la Provincia de Santa Fe

El Poder Ejecutivo por intermedio del Ministerio del ramo modificó un decreto

A SOLICITUD DEL CONSEJO

Tiene importancia para todo el magisterio de la Provincia el decreto dado por el Ministerio de Instrucción Pública y Fomento relacionado con el concepto y calificación del magisterio.

Es el siguiente:

Atento lo solicitado por el H. Consejo General de Educación en fecha 4 de abril del corriente año (Expediente No. 30, Letra F., Libro 45).

El Gobernador de la Provincia,

DECRETA:

Art. 1o.) Modifícase el inciso a) del art. 42, Capítulo IV del Decreto de Instrucción Pública No. 778, de fecha 22 de octubre de 1936, en la siguiente forma:

"a) Para los maestros de escuelas diurnas y nocturnas: 4 puntos: Prof. Normal; M. N. N.; M. N. P.

4 puntos: M. N. R. (con 2 y 3 años de estudios), preceptor normal nacional o provincial, cuando registren 15 años de servicios y concepto sostenido de MUY BUENO (12 puntos) como promedio de calificaciones en los últimos 5 años.

3 puntos: M. N. R. (con 2 y 3 años de estudios), preceptor normal nacional o provincial que no reunan las condiciones establecidas en el apartado anterior.

2 puntos: Sub preceptor normal nacional o provincial (1.o año normal aprobado) y suplente (que haya sido otorgado por el Consejo o por Consejos de otras provincias, con exigencia de un examen teórico práctico.

1 punto: suplente (otorgado automáticamente por el Consejo o por resoluciones posteriores al examen teórico práctico.

0 puntos: sin título.

Art. 2o.— Déjase sin efecto el decreto de Instrucción Pública No. 24, dictado en fecha 19 de febrero de 1937.

Art. 3o.) Comuníquese, publíquese y dése al R. O.

La Federación Provincial del Magisterio

ENTREVISTA CON EL SEÑOR GOBERNADOR

Una delegación de la Federación Provincial del Magisterio de Santa Fe, presidida por el señor Presidente de la Junta Ejecutiva, don Antonio Lesiza e integrada por la señorita Josefina Tibay, y los señores Bernardo Bustos, Augusto Portugal, Herminio de la Encina, Tulio Mangiaterra, Donato Albizzatti, Isaac Smulovitz, [illegible] y Denis Muñán, se entrevistó hoy con el señor Gobernador de la Provincia interesándolo por el restablecimiento de las bonificaciones por antigüedad, que le fueran suspendidas en el magisterio hace ocho años, por razones de economía. Estimaba la delegación la sanción de una ley complementaria de presupuesto que comprendiera, por lo menos, el segundo semestre del corriente año.

El Sr. Gobernador prometió incluir la partida necesaria en el presupuesto de gastos para el año 1941, en razón de no ser posible atender como se pensara el justo reclamo de los maestros este año, en atención al malogro de la cosecha fina y la disminución de la percepción impositiva.

También conversó la delegación con el Sr. Ministro de Instrucción Pública, Profesor Juan Pantaleoni y con el Presidente del H. Consejo de Educación, doctor Lorenzo de la Torre, sobre este asunto y el que se refiere al proyecto de Ley de Escalafón, Ascensos, etc., y concurso de títulos.

Ambos funcionarios se mostraron solícitos a las justas aspiraciones del gremio, prometiendo preocuparse preferentemente sobre estos problemas.

EL INSTITUTO DE LETRAS Y LENGUAS VIVAS

La Dirección del Instituto de Letras y Lenguas Vivas de la Asociación de Ex Alumnos del Colegio Nacional hace saber a las personas interesadas que permanecen abiertos los registros de inscripción de alumnos, debiendo quienes deseen inscribirse, concurrir a la secretaría, en el Colegio Nacional, de 16 a 20 horas.

Se ha fijado en cinco pesos la matrícula de inscripción, yendo incluido en ella el pago del primer mes, y en tres pesos la cuota mensual.

Funcionan cursos de alemán, francés, inglés, italiano y latín.

HISTORIA DE LA MUSICA

En la transmisión de hoy, por L. T. 10 Radio del Instituto Social de la Universidad Nacional del Litoral, se propalarán la undécima clase del breve curso de Historia de la Música, compuesto sobre la base de grabaciones especiales realizadas bajo la dirección del musicólogo doctor Curt Sachs.

En esta clase se escucharán varias canciones francesas e italianas del Siglo XV.

Como de costumbre, la transmisión se iniciará a las 18.30 horas.

Los Servicios Telefónicos

Se harán diversas mejoras, en diversas provincias

En la Secretaría de la Gobernación, ha tenido entrada una comunicación del Ministerio del Interior, acompañando el decreto por el que se autoriza a la Compañía Unión Telefónica del Río de la Plata para la ejecución de diversos trabajos destinados a mejorar sus servicios en varias provincias.

En lo que respecta a la de Santa Fe se autoriza la ampliación del equipo interno en la oficina de El Trébol, departamento San Martín y el mejoramiento del equipo interno público de la oficina telefónica de Carlos Pellegrini, localidad también del nombrado departamento.

UN PEDIDO DE COLABORACION AL EJECUTIVO

El tráfico de hortalizas y frutas por caminos

PAVIMENTADOS

El ministro del Interior, se ha dirigido al gobernador de la provincia, doctor Iriondo, solicitando la colaboración para el cumplimiento de las disposiciones del Ministerio de Agricultura de la Nación, que se relacionan con el transporte de envases "cajón lustre o de retorno".

Hace saber que el personal que presta servicios en la Oficina de Sanidad Vegetal de Rosario, en cumplimiento del decreto del 19 de febrero de 1937, se ve obligado en muchos casos a ejercer vigilancia en los caminos, durante las horas de la noche, para reprimir infracciones que cometen los conductores de camiones con remesas de hortalizas y frutas frescas. Por ello es que solicita la colaboración expresando que sería conveniente que dicho personal obtuviera la cooperación de la policía y en tal sentido solicita que en el límite interprovincial de Córdoba y Santa Fe, se preste dicha cooperación en las oportunidades que sea requerida.

Ante esta comunicación el P. Ejecutivo ha dictado ayer mismo las medidas que corresponden para que la policía caminera preste esa colaboración.

Plan de Pavimentación y Desagüe en la Ciudad

Una firma proponente solicita un pronunciamiento a la Intendencia Municipal

EL TEXTO DE LA NOTA REMITIDA

Conocidas son las tramitaciones que han tenido las propuestas presentadas al llamado a licitación de la municipalidad para la adjudicación de los trabajos de repavimentación, pavimentación y obras de desagües en esta capital.

Está ahora a resolución del Concejo Deliberante. En vista de que los días pasan y nada se resuelve, la firma proponente Antonio Rosellô presentó al intendente la nota que publicamos, la cual fué remitida a su vez por el Departamento Ejecutivo Municipal al cuerpo deliberativo.

Dice así:

"El día 21 del corriente cumplirán noventa días de mi presentación a las licitaciones por pavimentos y desagües, cuyas propuestas fueron abiertas el 21 de febrero ppdo. El ingeniero de esta empresa, señor Enrique Tretau, ha estado casi permanentemente en esa ciudad y a pesar de todas las explicaciones y aclaraciones pedidas por el Departamento Ejecutivo, Departamento de Obras Públicas y el Honorable Concejo Deliberante, sobre la responsabilidad de mi empresa en lo técnico y financiero, y, no obstante los antecedentes suministrados a este último sobre precios y formas de trabajos, es lamentable que no se haya podido llegar a una resolución sobre las obras mencionadas.

Esta situación me obliga a solicitar de usted una resolución terminante y definitiva. Cualquiera que fuera, pues no debe existir ninguna razón para seguir perjudicándoseme en forma tan injusta, con esta dilación en resolver o no la adjudicación de las obras. En efecto, me encuentro con los capitales necesarios para el desarrollo de las obras, completamente inmovilizados y sin poder pensar en presentarme en otras licitaciones como consecuencia lógica del compromiso pendiente con esa municipalidad. Por otra parte debe tenerse muy en cuenta la situación de los materiales a emplear, asfaltos, combustibles, maquinarias, etc., etc. que desde la fecha de la licitación al día de hoy ha sufrido un recargo del 10 por ciento.

Comprenderá el señor intendente que esta situación no puede ni debe prolongarse por tiempo indeterminado, y por lo tanto solicito una resolución antes del día 21 del actual, fecha hasta la cual mantendré firme las propuestas hechas por mi empresa y, solicito también, que en caso de no haberse podido resolver se ordene a la contaduría para que se me devuelvan los depósitos de garantía efectuado en el Banco Provincial de Santa Fe, en esa ciudad.

Esperando que el señor intendente proceda de acuerdo a lo solicitado, ya que esta empresa es totalmente ajena a las consecuencias de la demora producida en la resolución para adjudicar o no las obras, aprovecho la oportunidad para saludar a usted con la mayor consideración.

Juramento a la Bandera

El domingo 19 del corriente a las 11 horas, previa misa de campaña, se realizará el juramento a la bandera por los conscriptos de la clase 1919 incorporados al Rgto. No. 12 de Infantería "General Arenales", Comando del 1er. Ejército y Distrito Militar No. 36. La ceremonia se realizará en la Avenida Siete Jefes.

El Plan de Trabajos Públicos

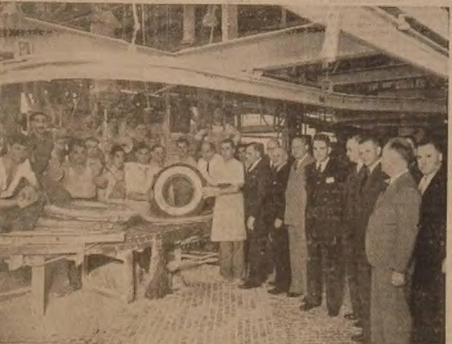
El Poder Ejecutivo de la Provincia, como lo tenemos informado, lleva adelante el plan de trabajos público conocido.

Ayer ha dado un decreto, por intermedio del Ministerio de Hacienda, por el cual aprueba el proyecto y presupuesto preparado por el Departamento de Arquitectura relacionado con los trabajos complementarios de ampliaciones y reparaciones que realizan en el local que ocupa la escuela 261 de San Jenaro Norte, invirtiéndose la suma de $ 4.365.61. Los trabajos se han adjudicado al actual contratista señor Francisco Yascogna por las ventajas que ello importa ya que los precios a pagarse son los del presupuesto oficial con un 10 por ciento de rebaja.

Por otro decreto se aprueba con anterioridad al 4 de abril del corriente año, la recepción definitiva de los trabajos de construcción del camino de Jobson (Vera) a Reconquista, primer tramo, Jobson-Vera, Malabrigo, realizados por los señores J. y F. A. Van Bran Hockgesten.

Es esta última una obra de gran importancia para el Norte de Santa Fe.

2.000.000 de Cubiertas Goodyear en la Argentina



SALE DEL MOLDE LA CUBIERTA GOODYEAR G-100 N° 2.000.000

Acaba de construirse en la fábrica de Neumáticos Goodyear S. A., en Hurlingham, una cubierta medida 6.00x16 que lleva estampado el número 2.000.000.

La terminación de la cubierta 2.000.000 fué celebrada por un pequeño grupo formado por altos jefes, empleados y obreros de la fábrica entre los que se hallaban los señores F. T. Magennis, C. R. Ballinger y C. R. Patrick, vicepresidente, tesorero y Gerente de Producción respectivamente, de la firma.

En el mes de enero de 1931, se inauguró la fábrica Goodyear en Hurlingham la que, a fuerza de constantes progresos y mejoras introducidas, ha llegado a ser hoy la fábrica más grande y moderna en Sud América, donde se fabrican más cubiertas que en cualquier otra fábrica del país. Además de cubiertas y cámaras para coches de pasajeros, se fabrican cubiertas y cámaras gigantes para camiones, neumáticos para tractores e implementos agrícolas, correas, mangueras y tacos de goma.

La Capacidad Financiera de Nuestra Nación Merece Señalarse Como Indicio Para el Desenvolvimiento de Diversas Ramas Industriales

El Orden

SANTA FE, MARTES 14 DE MAYO DE 1940.

Carece de Eficacia la Ley Número 12591

La sanción y promulgación de la ley 12.591 por la que se prohibe el aumento de precios de diversos artículos, especialmente vinculados con el desenvolvimiento de los hogares y con la actividad de varias industrias, entre ellas la de la construcción, en la realidad de los hechos, puede decirse que no rige.

No solamente han sido recargados los precios de materias y artículos industriales importados, sin excluir los que se hallan en el país con anterioridad a la iniciación de la guerra europea; en igual y aun en mayor proporción se observa el alza de numerosos productos nacionales. Sin entrar en detalles para comprobar la ineficacia de la aludida ley, en términos generales, puede asegurarse que su fracaso es casi absoluto.

La falta de aplicación de las leyes, cualquiera que sea su carácter, constituye un motivo de desprestigio para el Estado. Si conforme sostienen algunos de los afectados, no es posible el mantenimiento de los precios de diversos artículos elaborados y de varias materias primas, correspondería dictar el decreto sobre las excepciones. La causa real del desprestigio a que aludimos, sin duda, surge de la falta de cumplimiento de las disposiciones en vigencia y que, en realidad, han quedado relegadas a aspectos meramente decorativos.

El mantenimiento del equilibrio de los presupuestos de los hogares, de las inversiones que requiere el funcionamiento de las industrias que es base para el desarrollo de la riqueza del país y para que obtengan trabajo los empleados y obreros, justificó la ley a que nos referimos y que, en definitiva, ha carecido de toda eficacia.

La intensificación de las maniobras especulativas, posiblemente, hará recordar a las autoridades nacionales la existencia de la ley 12.591, salvo que se opte por derogarla definitivamente de hecho.

Continúan Encareciéndose los Artículos de Consumo

Hace algunas semanas, comentamos brevemente la suba extraordinaria que venían experimentando, en sus precios de venta al consumidor, algunos artículos de primera necesidad. Al mismo tiempo, llamamos la atención de las autoridades encargadas de reprimir la especulación, sobre la posible existencia de un abuso, dado que aparentemente no eran justificadas las subas.

A pocos días de esto, el público ha podido confirmar que algo, o mucho, tiene que ver el agio en el encarecimiento de los artículos, aun cuando circunstancias especiales puedan justificar el alza en determinados precios.

Y en efecto: en tanto los renglones de importación acusan progresivos aumentos en sus precios por efecto de la situación política del viejo continente —lo cual es explicable— productos de la industria local, cuya abundancia nadie pone en duda y cuyo costo de producción no ha sufrido alteraciones, son expendidos al consumidor a precios excesivos.

Primero fueron las frutas envasadas las que, so pretexto de haberse malogrado la cosecha andina, experimentaron un encarecimiento repentino. Luego fueron los huevos, cuyo precio ha sido elevado últimamente a un peso y veinte la docena, en base a la menor producción de la temporada. Y, por último, el pescado de nuestros ríos y muchos otros artículos de consumo común, han experimentado subas que alcanzan a un cincuenta por ciento de sus precios normales.

Quizá en lo que respecta a determinados productos, pueda resultar justificado, en parte, el aumento señalado. Pero es evidente que en lo tocante a otras, no media más causa de carestía que la especulación desmedida, el abuso a que da margen la ausencia del control oficial.

¿Cómo explicar satisfactoriamente, el inusitado encarecimiento del pescado de nuestros ríos —para no citar más— si no ha mediado causa alguna que haya disminuido la producción?

Sería ardua e inútil empresa, buscar una razón que no sea el deseo de unos pocos, de procurar enriquecimientos repentinos a costa de las necesidades del pueblo consumidor.

Igual interrogante podría ser planteado en relación de otros productos, e igualmente quedaría sin respuesta capaz de conformar.

El abuso asoma en donde quiera que analicemos, y en tanto, el público continúa soportando estóicamente su propia esquilmación, a la espera de que la energía oficial ponga término a ella o de que los especuladores, satisfechas sus ansias, vuelvan las cosas a su estado normal.

Esto último, por cierto, es harto problemático, casi imposible. De suerte que el remedio sólo puede ser administrado por los gobiernos; y en esto no hay tiempo que perder.

La indiferencia frente a las maquinaciones agiotistas ha sido siempre el mejor incentivo para las especulaciones. Cuando los brazos oficiales se cruzan, la mano del explotador se alarga.

No carguen, pues, los gobiernos con la responsabilidad de la explotación del pueblo.

Es hora de aventar la modorra que tantos perjuicios lleva ocasionados a los intereses públicos.

Con el Presidente de la Federación A. del C. de Abogados



El Presidente de la Federación Argentina del Colegio de Abogados, Dr. Honorio Aguilera, que llegó ayer a nuestra Capital, con el propósito de iniciar las gestiones relativas a la próxima Quinta Conferencia Nacional de Abogados que se realizará en la Capital Federal. En esta nota aparece en su alojamiento en el Ritz Hotel acompañado de varios abogados y representantes de la prensa.

La Personalidad de los Nuevos Académicos

Palabras del rector de la Universidad Nacional del Litoral, al iniciarse la serie de actos conmemorativos del Cincuentenario

En la ceremonia realizada ayer en la Facultad de Ciencias Económicas, Comerciales y Políticas de la Ciudad de Rosario, con motivo de la incorporación de los nuevos académicos, doctores Bielsa y Damianovich, acto con que se ha iniciado el desarrollo del programa confeccionado para celebrar el cincuentenario de la Universidad de Santa Fe y el vigésimo de la Universidad del Litoral, el Rector de este instituto Doctor Josué Gollan (h) pronunció un discurso, en el que después de recordar la figura de Jorge Raúl Rodríguez, autor de la ley de creación de la Universidad y de el magnífico gesto del pueblo rosarino de erigir una escuela de medicina en homenaje al centenario de la Revolución de Mayo, expresó:

de la Revolución de Mayo, ex cerse de los magníficos frutos que rindió en cultura la iniciativa gubernativa de Gálvez y de haber iniciado el movimiento que habría de culminar con la creación de la Universidad Nacional del Litoral, también puede enorgullecerse Rosario, a justo título, de la efectiva contribución popular de 1910, que levantó la Escuela de Medicina, y por la obra cultural de sus instituciones que, como la Biblioteca Argentina, la Universidad Popular, el Museo Juan B. Castagnino, el Museo Histórico, la Asociación Cultural de Conferencias, etc., testimonian la cultura, vitalidad, pujanza y patriotismo de Rosario.

LOS VEINTE AÑOS TRANSCURRIDOS

Destacamos a continuación otros párrafos de su discurso:

Sin duda por eso, Joaquín V. González — esa cumbre del pensamiento argentino — conocedor de esas virtualidades, alentó con su conocido proyecto idea de crear una Universidad en Rosario, y, años más tarde, al discutirse el proyecto de Universidad del Litoral, sostuvo — con más amplia visión la necesidad de esta última creación, para robustecer el indispensable ... espiritual de una de las zonas más típicas del país, la región del litoral.

Veinte años solamente han transcurrido y ya nos es dado comprobar los beneficios de esa creación. Por la acción de la Universidad se acentúa el acercamiento espiritual entre el norte y el sur de la Provincia; y se borran los ilógicos y estrechos localismos, pues sus intereses superiores los vinculan en un indisoluble destino.

Las circunstancias realmente difíciles en que le tocó vivir a la Universidad desde 1930 hasta 1934 hicieron vano todo intento de organización y funcionamiento de la Academia, la que se abstuvo de toda actividad ante la duda de si regía o no el estatuto que la creara.

Pero sancionado el estatuto de la Universidad, que entró en vigor a partir de mayo de 1936, fué posible su reconstitución, labor que me fué encomendada por el Consejo Superior.

Honra singular es para mí presidir este primer acto público que celebra la Academia de la Universidad Nacional del Litoral, para recibir en su seno a dos nuevos miembros, a dos eminentes profesores, maestros consagrados en las respectivas disciplinas que cultivan: los doctores Rafael Bielsa y Horacio Damianovich, a cuyas relevantes personalidades me he de referir en seguida.

LA PERSONALIDAD DEL Dr. BIELSA

El Dr. Rafael Bielsa, maestro en la ciencia del Derecho, a la que ha dedicado sus mejores energías y talento, distínguese por la seriedad de las doctrinas que sustenta, por su espíritu científico revelado en el correcto planteamiento de las cuestiones que aborda y en el rigorismo lógico de los métodos que aplica, todo lo cual, unido a lo magistral de su exposición, hecha con un estilo personal que refleja frescor de originalidad, nos dice de su innegable vocación para el derecho.

Más de treinta obras editadas y otras tantas contribuciones importantes publicadas en prestigiosas revistas y anuarios, son testimonio elocuente de la magnífica labor del profesor Bielsa.

Su actividad como jurista no se limita al mero campo de la especulación doctrinaria, ni a su labor en la cátedra, sino que va más allá. Allí donde se suscita una cuestión de interés general relacionada con la jurisdicción del estado, sobre todo en materia de servicios públicos, hácese presente la opinión del profesor Bielsa. Su construcción ha sido asimismo utilísima en los congresos y conferencias celebrados en los últimos 15 años, a los que ha concurrido como representante de la Universidad, del Gobierno o de otras instituciones.

Numerosas distinciones le han sido discernidas en reconocimiento a su labor científica: Miembro de la Academia Nacional de Derecho; de la Academia de Ciencias Morales y Políticas; del Institut International de droit public" de París; del "Institut Royal des sciences administratives de Roumanie"; de la Sección Finanzas públicas del "Institut de droit comparé" de París; Vicepresidente del "Institut International des sciences administratives" de Bruselas; miembro honorario de la Academia de Legislación y Jurisprudencia de Madrid, y del "Instituto da orden dos Advogados Brasileiros"; primer premio de la Comisión Nacional de Cultura en ciencias jurídicas y sociales.

Tan extraordinaria obra la ha ido realizando en un armónico paralelismo con su no menos importante desempeño docente en nuestra Facultad de Ciencias Económicas, Comerciales y Políticas, de la que es también Decano y en la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires. Veinte años dedicados a la enseñanza de materias de su especialidad le han conquistado justa fama.

La designación de académico en la persona del Dr. Bielsa es, pues, sólo un acto de justicia hacia quien como él trabaja con ejemplar empeño en beneficio de la cultura del país.

EL OTRO MAESTRO: DAMIANOVICH

Señores: Acabo de referirme a un maestro a quien admiro por la competencia que le reconocen los entendidos en las materias que él cultiva y me referiré ahora a otro maestro a quien puedo juzgar con mayor competencia por ser de mi especialidad y por haber estado muy cerca de él como discípulo suyo y amigo.

Siendo yo estudiante en la Facultad de Ciencias Exactas Físicas y Naturales de la Universidad de Buenos Aires, en 1912, conocí al Dr. Damianovich. Le conocí como es hoy y como será siempre: dinámico en la acción; vehemente en la expresión de sus ideas; apasionado en la realización de sus propósitos bien meditados; entregado por entero a las empresas nobles que suscitan su interés.

Con su espíritu extraordinariamente optimista no da tregua a su acción y así —apenas desligado por su jubilación, de las obligaciones que le imponían los cargos que ocupaba, busca nuevas tareas y estudios a los cuales aplicar su inagotable energía y dinamismo; y llega hasta entusiasmarse con la necesidad de organizar toda una empresa para la difusión del optimismo entre los jóvenes para que puedan servir mejor los intereses superiores del país.

Su labor científica, sus publicaciones, su participación en conferencias científicas, en la organización de la Facultad de Química Industrial y Agrícola y en todos los cargos directivos y docentes que le ha tocado desempeñar, así como la enumeración de las distinciones de que ha sido objeto, me demandarían un tiempo del que no dispongo y ante el apremio prefiero sólo referirme a su trabajo más eminente, al que le ha permitido sentar las bases de la teoría de acción química de los elementos considerados inactivos por casi todos los químicos y que permitieron escribir sobre ellas un nuevo capítulo de la química: la "química del helio y de los helionoides". Estos estudios los comenzó Damianovich el 1925 en el Laboratorio de Físico Química de la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales de Buenos Aires y los continúa sin interrupción en el Instituto de Investigaciones Científicas y Tecnológicas de la Universidad Nacional del Litoral. Mediante técnicas especiales de activación químio catódica ha obtenido los primeros compuestos estables del helio y de otros helionoides, confirmando así las ideas directrices que le sugerían la posibilidad de vencer la inercia química de estos elementos.

En 1937 volvió a París y en la Sociedad Química de Francia", al exponer el adelanto alcanzado en sus investigaciones, depositó muestras de los compuestos helio-platino y helio-hierro, para constancia de su primicia. Sus investigaciones han interesado a sabios de diferentes países, como al físico-químico Audubert que dirige la Escuela de altos estudios de París y al químico H. Urey que dirige el Departamento de Química de la Universidad de Columbia y recientemente a Lyman J. Briggs, Director del Bureau of Standards, que acaba de invitar al Dr. Damianovich a presentar una síntesis de sus investigaciones en el Octavo Congreso Científico Panamericano.

Por otro lado la casa editora Hermann de París, que publica "Actualités Scientifiques et Industrielles", ha creado una sección "La Química del Helio y de los elementos análogos" que bajo la dirección de Damianovich empezará este año a publicar todos sus trabajos en sucesivas monografías. Pasan de cuarenta los trabajos relativos a estas investigaciones, publicados en revistas nacionales y extranjeras, que ha realizado con sus colaboradores en el Instituto de Investigaciones Científicas y Tecnológicas de la Universidad Nacional del Litoral y que han llevado a la Argentina a ocupar el primer lugar en el estudio del problema de las combinaciones de los gases nobles.

El Estancamiento de las Actividades Económicas

Debe llegarse a la formación de entidades con capitales suficientes para la instalación de establecimientos fabriles

El éxito logrado al emitirse la suscripción de títulos para el Empréstito Nacional destinado a obras públicas, de acuerdo con el comentario que hicimos al conocerse la gran demostración de confianza y la capacidad financiera, merece señalarse como indicio de las posibilidades de que dispone el país para el desarrollo de diversas ramas industriales y para la creación de otras nuevas.

Las derivaciones de la guerra europea en el campo de las actividades fabriles, en el tráfico marítimo y el abastecimiento de materias primas crean cambios de significación en la economía argentina.

La inversión de capitales, partiendo de las bases de carácter técnico y financiero, se presenta como campo propicio para el ahorro argentino. Una movilización general de capitales, mediante la formación de entidades al estilo de las que han tomado a su cargo la explotación en vasta escala de riquezas naturales y su transformación, sería altamente beneficiosa para el país. Para el éxito de iniciativas encuadradas con el fomento fabril, además del consumo interno, sería factible la conquista de mercados extranjeros, algunos de los cuales soportan los efectos del desequilibrio que tiene su origen en la guerra y que tiende a complicarse en mayores proporciones.

No faltan, por cierto, capitales para el desarrollo de las industrias y para la implantación de otras que todavía no existen lo que se requiere es iniciativa, espíritu de empresa y no la continuación de un retraimiento que, a pesar de las estadísticas referentes a la riqueza nacional, coloca al país en situación desventajosa en relación con algunos que son clasificados como víctimas de la escasez y aun de la pobreza.

El estancamiento de las actividades económicas, sobre todo las que se hallan vinculadas con el aprovechamiento de las materias primas del país, es factor de desocupación, de bajos jornales y sueldos que se traducen en la merma de las ventas para el comercio de la mayoría de los ramos. A la riqueza de la república, calculada sobre las ventajas que arroja la balanza del comercio exterior y el valor de la producción distribuído por cada habitante, debe agregarse la que se requiere para el bienestar general de la población, es decir, para que sea elevado el nivel de vida de la mayoría que dedica sus actividades al trabajo agrícola, a las tareas industriales y de cooperación en el orden comercial y en el desempeño de todas las profesiones útiles del punto de vista material e intelectual.

Sin desconocer que la obra de expansión industrial y de perfeccionamiento incumbe a la acción privada, creemos que sería de resultados eficientes la presentación de iniciativas por los poderes públicos de jurisdicción nacional, provincial y municipal para que se llegue a la formación de entidades con capitales suficientes para la instalación y funcionamiento de establecimientos fabriles y para la explotación de servicios públicos.

Reabrirá sus Puertas el Teatro Municipal

Ya conocen nuestros lectores la importancia de las obras de refección que en estos momentos y en forma acelerada se vienen realizando, por cuenta de la Municipalidad y con la ayuda del gobierno de la Provincia, en el principal coliseo santafesino.

Clausurado desde la finalización de la temporada anterior el Teatro Municipal está siendo objeto en estos momentos de obras de mejoras que transformarán virtualmente su aspecto. Además de los trabajos realizados en la parte interior, vale decir, escenario, camarines, etc., a los cuales se les ha dotado de diversas comodidades de que adolecían anteriormente, se ha procedido al cambio total de las butacas de la platea, las que han sido reemplazadas por asientos "Pullman" de lo más modernos y singularmente cómodos; se ha procedido a la renovación total de los cortinados, reparación de asientos en los palcos y demás localidades, instalación de nuevos alfombrados y organización de un moderno servicio de calefacción, que ha abarcado todas las dependencias del teatro.

Remozado con todas estas obras, el Teatro Municipal de Santa Fe, reabrirá sus puertas con motivo de la función de gala que ha preparado la Comisión Municipal de Cultura de acuerdo con la Comisión de Festejos Patrios. Como se sabe, en dicha oportunidad actuará entre nosotros un seleccionado elenco procedente del Teatro Colón de Buenos Aires, el cual ofrecerá una versión de la inmortal ópera "Il Barbieri di Siviglia", y en su segunda y última presentación que se llevará a cabo el 26 por la tarde, dicho conjunto representará "Rigoletto".

Con estas funciones, iniciará nuestro principal coliseo la temporada del año en curso, bajo la dirección de la Comisión Municipal de Cultura, la que está decidida a ofrecer a nuestro público espectáculos de alta calidad, con la intervención de valores de reconocida reputación artística.

Las Disposiciones de Previsión Frente a los Graves Peligros de la Hidrofobia

Por la importancia que reviste a los fines de la defensa de la vida de las personas que pudieran ser víctimas de mordeduras de los perros o de otros animales transmisores del virus, hemos insistido sobre la necesidad de que en los casos de referencia sea apresurado el tratamiento científico que fuera creado por Pasteur.

La imprevisión de las personas afectadas, conforme lo demuestran desenlaces fatales, merece ser considerada como fruto de la ignorancia. Toda persona víctima de los canes a título de cumplimiento de las normas científicas, en vez de atenerse a consejos relativos a la eficacia de tratamientos caseros, es indispensable que se presente al Instituto Antirrábico y acepte la aplicación de las medidas preventivas, mientras se trata de comprobar si el animal se halla o no enfermo de rabia. Un descuido en dicho sentido, por causas ampliamente comprobadas, puede ser irremediable y de carácter fatal.

Recientemente en la ciudad de Rosario, en vista de los síntomas que presentaba, una señora fué examinada por un médico quien, con el dolor que es de imaginarse, comprobó que se hallaba atacada de hidrofobia. La enferma, al ser mordida por un perro, no acudió al Dispensario respectivo de la Asistencia Pública y optó por seguir sistemas denominados caseros y que, como se sabe, carecen de toda eficacia. El estallido del virus, cuyas características son inconfundibles, equivale a la muerte horrible de la paciente que pudo haber sido salvada.

El caso de imprevisión a que nos referimos, no tan raro, por cierto, nos induce a persistir en nuestra propaganda contra la desidia de quienes, pretendiendo desconocer la eficacia de los métodos científicos se exponen a peligros tan dolorosos como fatales.

La Venta de Aves en Mal Estado Para el Consumo

En "algún lugar del Mercado Central", la inspección municipal tendrá que mostrarse algo más rigurosa en el desempeño de su cometido.

Justificaría tal rigurismo, el hecho siguiente, ocurrido en los últimos días transcurridos: una persona que adquirió tres aves muertas, comprobó, en su domicilio que dos de ellas estaban en muy mal estado.

El caso, felizmente, no se repite con frecuencia; pero, de cualquier manera, es indiscutible la conveniencia y necesidad de adoptar medidas que impidan un posible abuso.

El público confía en que los artículos alimenticios que se le expenden han sido debidamente inspeccionados, y los adquiere sin previo análisis, por lo común. De modo que toda tolerancia o descuido en la inspección, podría determinar una desconfianza general que estaría llamada a ocasionar perjuicios a vendedores y compradores.

El Pedido de Juicio Político a un Juez

La Comisión de la Cámara de Diputados, que tiene a estudio el pedido de juicio político al Juez de Instrucción de Rafaela, Dr. J. M. Puig Ramos, formulado por un representante que ha alegado como fundamento la actuación de dicho magistrado en un proceso por uno de los más espantosos y repudiables crímenes. Desde que la iniciativa de enjuiciamiento pasó a estudio de la comisión aludida, a pesar del tiempo transcurrido, nada permite presumir la perspectiva de que esté a punto de darse a conocer el dictamen respectivo.

Parece que existiera el propósito de demorar el informe relativo al asunto, llegándose en tal forma a la terminación del actual período de sesiones ordinarias.

El prestigio de la justicia, prescindiendo de los conceptos que pudiera merecer la labor del Dr. Puig Ramos que ha sido reconocida como ajustada a las exigencias de índole legal, se resiente al formularse pedidos como el que se halla pendiente de la Cámara de Diputados. Lo que corresponde es decidirse en forma clara y terminante, es decir, por un pronunciamiento referente a la seriedad o no de las causas que se invocan para que sea entablado el juicio político. Así lo requiere la defensa del prestigio de la justicia y así tenemos la seguridad que opina el magistrado.

La demora del informe de la Comisión de la Cámara pudiera dar lugar a dudas y, al mismo tiempo, colocaría al juez en una posición poco cómoda, desde que podría suponerse que se realizan complicadas tareas de investigación en un asunto que es del dominio público y que ha dado lugar a una acción encuadrada en las exigencias del código y de los procedimientos complementarios.